



**Docentiaz**

# **DOCENTIAZ**

**PROGRAMA DE  
EVALUACIÓN DE LA  
ACTIVIDAD DOCENTE**

**Informe basado en la encuesta de opinión  
dirigida a las Comisiones de Calidad de los  
Centros sobre el programa DOCENTIAZ  
13ª Convocatoria**

**Diciembre 2023**





## INTRODUCCIÓN

El programa DOCENTIAZ, actualmente certificado por las agencias de calidad ANECA y UNIBASQ, es un programa de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UPV/EHU.

El programa DOCENTIAZ es de carácter voluntario y cuenta con tres fuentes de información para evaluar la actividad docente: la profesora o profesor -quien rellena el autoinforme-, el alumnado -quien opina relleno cada cuatrimestre una encuesta acerca de la docencia que recibe-, y, en tercer lugar, el centro, quien a través de la Comisión de Calidad elabora un informe acerca de ciertos aspectos de la docencia del profesorado. Finalmente, del análisis y contraste de la información aportada por estas tres fuentes, la Comisión Universitaria de Evaluación Docente (CUED/IEUB) elabora el informe final dirigido al profesorado.

La decimotercera convocatoria del programa DOCENTIAZ se inició en enero de 2023 dándose a conocer por los cauces habituales y finalizó en octubre de 2023.

La Comisión de Calidad de Centro (en adelante CCC) tiene el cometido de elaborar un breve informe por cada docente de su centro que participa en el programa DOCENTIAZ. Dicho informe se cumplimentó -vía telemática- entre los días 6 y 17 de marzo de 2023.

En el informe elaborado por la CCC se solicita información acerca de los siguientes aspectos de la docencia del profesorado del centro:

- I. Planificación y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje: se solicita comprobar si las competencias descritas en la Guía para el Alumnado, presentada por la profesora o el profesor, están en consonancia con las de la titulación y con las previstas para la materia, y si responde a las previsiones de modalidades docentes del plan de estudios.
- II. Resultados: se presentan las tasas de éxito de la asignatura elegida por la profesora o el profesor, así como los resultados de la **Encuesta de Opinión al Alumnado sobre la Docencia de su Profesorado**, para que la Comisión de Calidad contextualice estos datos.
- III. Coordinación docente: se solicita información acerca de si se ha ejercido adecuadamente, y ha influido positivamente en las tasas de éxito y en la opinión del alumnado.

A continuación, se ofrecen los resultados obtenidos a partir de las opiniones recibidas de las personas que forman las CCC de forma anónima. Al cuestionario se contestó vía telemática. Del total de 270 personas integrantes de las CCC a las que se envió el cuestionario, respondieron 139, el 51% aproximadamente.

El cuestionario se compone de 13 ítems sobre el contenido del programa DOCENTIAZ, de los cuales 9 son preguntas estructuradas cerradas que ofrecen una escala de 5 valores para expresar el nivel de acuerdo con el enunciado de la cuestión, 1 pregunta estructurada cerrada que ofrece 7 promedios para cuantificar el tiempo invertido en la labor de informar cada expediente, y 3 preguntas abiertas.

## ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Seguidamente, se resumen los resultados de las respuestas recogidas a través del cuestionario dirigido a las personas que componían las Comisiones de Calidad de los Centros con personal docente participante en la presente convocatoria; en la información anexa "Respuestas obtenidas", se pueden consultar los valores porcentuales obtenidos en cada ítem acorde a los valores de la escala de valoración, y el resumen del conjunto de respuestas obtenidas en los ítems abiertos, agrupados por áreas temáticas.

Respecto a la **Dimensión 1, "Planificación y Desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje"**, un 80% está bastante o totalmente de acuerdo en que la Comisión contraste si la Guía para el Alumnado presentada, está o no en consonancia con las directrices establecidas en el título, las competencias previstas para la materia, y si responde a las modalidades docentes del plan de estudios. El 6% está poco o nada de acuerdo en que sea pertinente la opinión de la CCC en este apartado, el 78% opinaron que resulta sencilla la cumplimentación del mismo.

Respecto a la **Dimensión 2, "Resultados"**:

- El 57% piensa que la CCC sí debe valorar las discrepancias que pudiera haber en las tasas de éxito de la profesora o el profesor con la media del grupo-curso; un 17% está poco o nada de acuerdo en que esto sea así y el 26% no se decanta ni por una ni por otra opción. Para el 77% es sencillo cumplimentar este apartado.
- El 61% piensa que la CCC sí debe valorar las discrepancias que pudiera haber en los resultados de las encuestas de opinión al alumnado, entre el profesorado y el Informe de asignatura, Titulación y Departamento. Un 21% está poco o nada de acuerdo en que esto sea así, y el 18% no se decanta ni por una ni por otra opción. Para el 81% es sencillo cumplimentar este apartado.

Respecto a la **Dimensión 3**, último apartado que cumplimenta la CCC, **"Coordinación docente"**, el 61% considera pertinente su cumplimentación por parte de la misma, siendo un 19% el que piensa que no lo es. El restante 20% está indeciso. Para el 50% fue sencillo cumplimentar este apartado.

Finalmente, un 88% opina que la atención prestada por el Servicio de Evaluación ha sido adecuada.

A la vista de los resultados se puede concluir que alrededor del 65% considera pertinentes los apartados que la CCC debe cumplimentar en su Informe, y un 72% opina que fue sencilla su cumplimentación. El tiempo empleado en la elaboración de cada informe podría señalarse entre 30 y 45 minutos como respuesta mayoritaria.



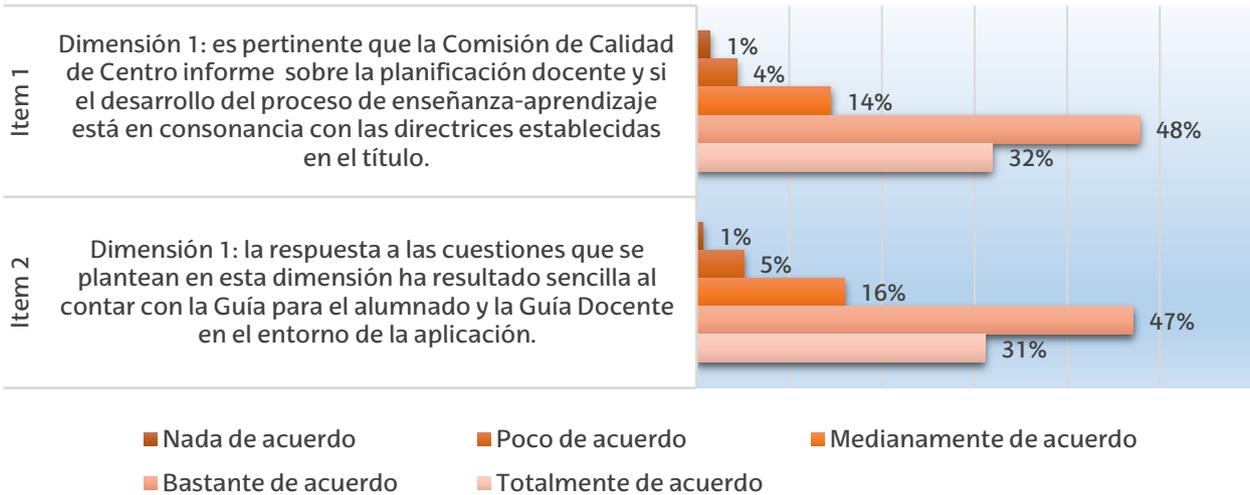
## **Anexo: Respuestas obtenidas**



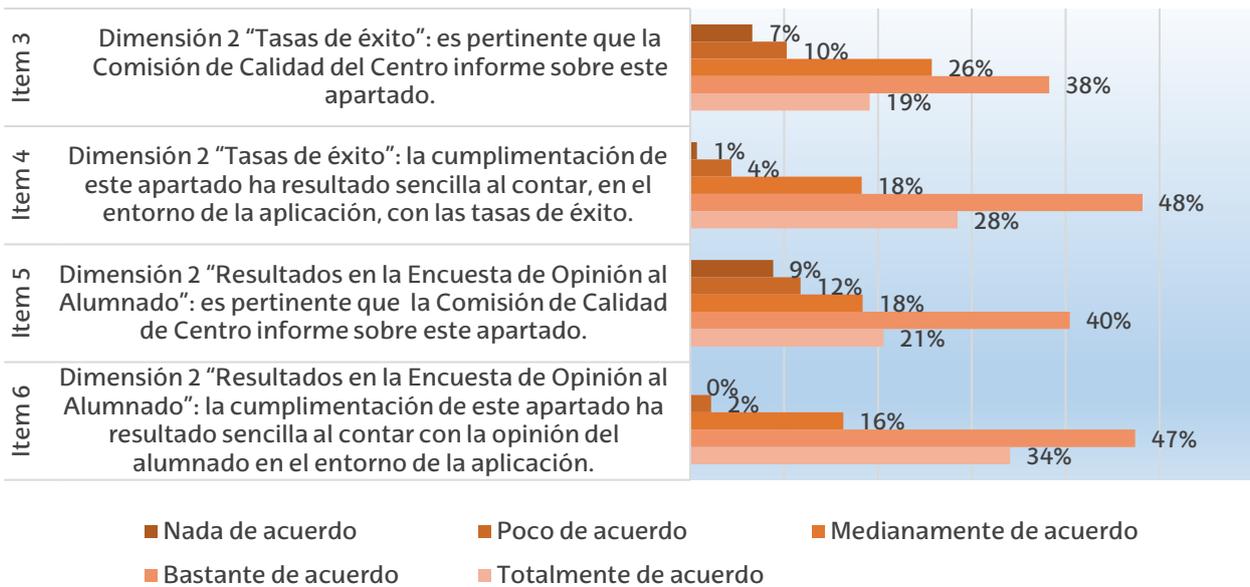


## Gráficos con valores porcentuales correspondientes a cada una de las Dimensiones del Programa Docentiaz

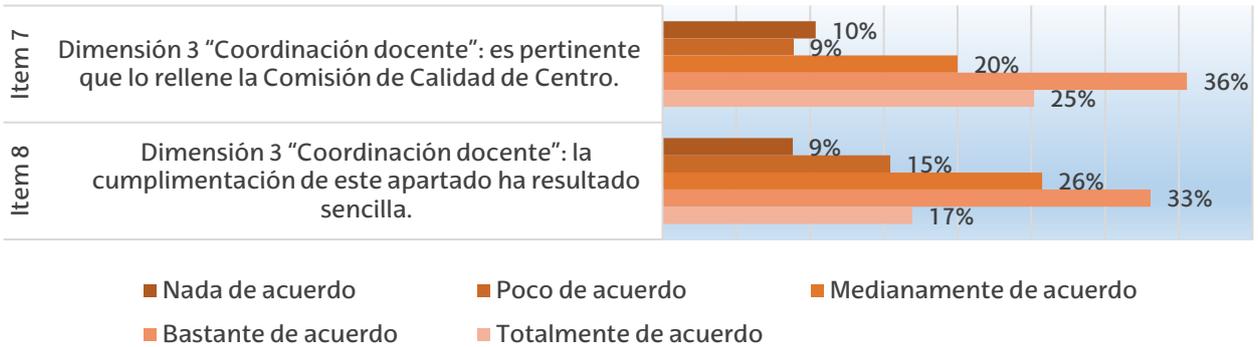
### Dimensión 1



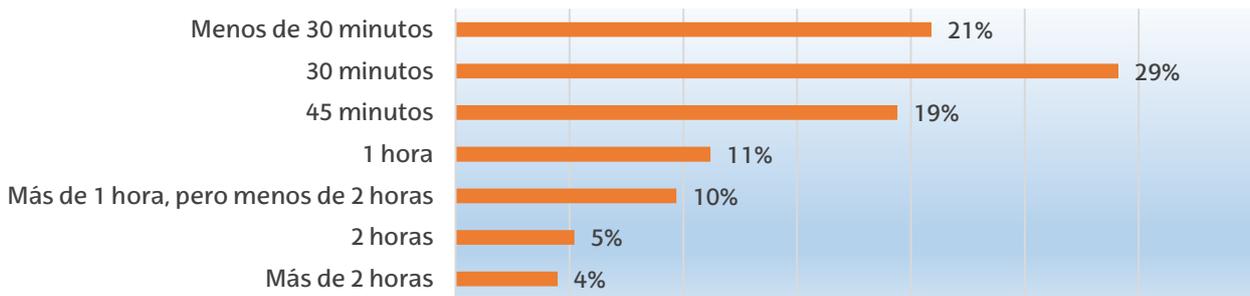
### Dimensión 2



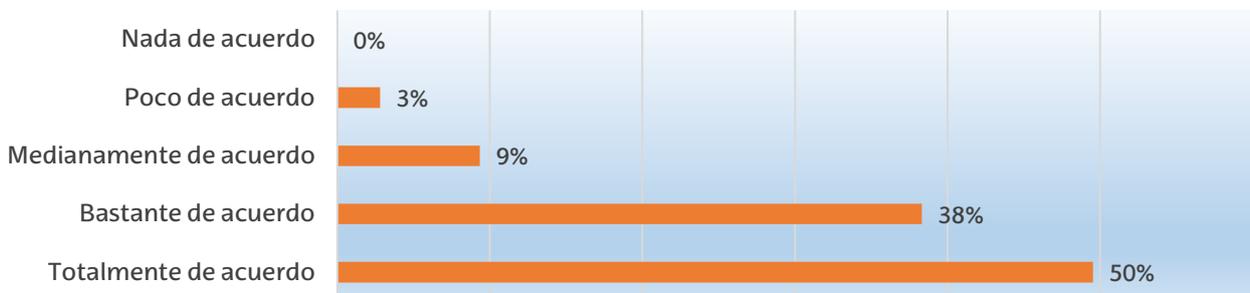
### Dimensión 3



### Item 9 Indique el tiempo empleado por término medio en la elaboración de cada informe:



### Item 11 El personal del Servicio de Evaluación ha atendido adecuadamente las consultas realizadas.





## Resultados de los Ítems con respuesta abierta, aglutinando las respuestas por contenidos temáticos

Ítem 10.- Indique un aspecto que ha dificultado la tarea de elaborar el informe. \*(57).

\* Han respondido 57 personas, pero alguna de ellas ha opinado sobre más de un aspecto de los señalados abajo.

Las respuestas, que se incluyen más abajo, se han agrupado por bloques, de forma resumida, destacando aspectos que no fueron valorados en los ítems con respuesta cuantitativa.

1. Consulta de información (10)
  - En ocasiones la guía docente no se carga; la información es insuficiente para valorar determinados aspectos.
2. Aplicativo Docentiaz: (9)
  - Diseño poco intuitivo; carga lenta; compatibilidad con navegadores reducida.
3. Dificultad a la hora de valorar los ítems correspondientes a la Coordinación docente por falta de información y/o evidencias. (7)
4. La adscripción al centro no coincide con el de impartición de la asignatura, dificultad para evaluar asignaturas de Grados que pertenecen a otro Centro (5)
5. La falta d experiencia anterior en estas labores (4)
6. Necesidad de invertir tiempo en la revisión de documentación y emisión del informe. (3)
7. Dificultad a la hora de valorar los ítems relativos a tasas de éxito por no contar con criterios definidos (2)
8. Ausencia de criterios previamente determinados que orienten en la valoración. (2)
9. Complejidad de la labor a realizar (2)
10. Nada que reseñar (5).

**Ítem 12.- En previsión de una actualización del contenido del Informe emitido por las Comisiones de Calidad de los Centros, en tu opinión, ¿sobre qué aspectos debería versar el Informe? (33)**

Las respuestas, que se incluyen más abajo, se han agrupado por bloques, de forma resumida, destacando aspectos que no fueron valorados en los ítems con respuesta cuantitativa.

1. No estar en disposición de responder a esta cuestión (3)
2. Dimensión 1(1)
  - Se debería plasmar claramente en una guía los concretos criterios interpretativos de cada una de las cuestiones.
3. Dimensión 2 (2)
  - Se debería plasmar claramente en una guía los concretos criterios interpretativos de cada una de las cuestiones.
  - No es pertinente la subdimensión relativa a la Encuesta de Opinión al alumnado sobre la docencia de su profesorado, ya que no existen evidencias que avalen que este aspecto está relacionado con una mayor calidad docente.
4. Dimensión 3: Coordinación docente: son las respuestas que señalan que esta dimensión debería ser revisada. A continuación, se resumen los argumentos señalados (6):
  - Es imposible saber si la coordinación docente ha influido positivamente en las tasas de éxito y en la opinión del alumnado.
  - Se debería establecer un protocolo de evaluación de la coordinación efectivo y definir quién tiene facultad para emitir un informe sobre este punto. Si no se define se debería eliminar este punto.
  - Desde los centros, las comisiones de curso y grado deberían recoger mucha más información al respecto de cómo se sucede la actuación de los docentes que constituyen el grupo de profesorado asociado a cada materia. Por supuesto, además, de aquella información del curso de la docencia de una materia cuando solo es impartida por un único docente.
  - Retirar el apartado de la evaluación como coordinador, no el desarrollo en sí de esta función, sino la evaluación de esta función al carecer de criterios para ello.
  - Para demostrar que la coordinación se ha realizado adecuadamente: entregar los informes de coordinación de la asignatura en los cursos objeto de evaluación.
  - Se debería reformular la Dimensión correspondiente a Coordinación docente.
5. Aspectos nuevos a incluir (12):
  - Además de tener en cuenta la Tasa de éxito, se debería tener en cuenta la Tasa de evaluación (1).
  - Incluir una valoración cualitativa (1).
  - Preguntar, aunque sea brevemente, por las dificultades en el ámbito de la enseñanza que se imparten en los centros. Eso es lo que influye en nuestro día a día: el desigual número de alumnos, el bajo nivel de euskera de los alumnos, etc. Creo que eso serviría para rodear de texto la labor del profesorado (1).



- No viene nada sobre datos que recogen las dificultades del alumnado. Solo se recoge la parte económica (becas) (1).
- Si la docencia se ajusta a lo indicado en la Memoria Verificada (1).
- Incluir ítems sobre innovación, rigurosidad, incentivación y cumplimiento (2).
- Labores de la comisión de calidad en Docentiaz: debería ser órgano de consulta, o revisar parámetros como puntuación de encuestas de opinión o tasas de éxito de asignatura, central su labor en aspectos meramente formales (3).
- Se debería verificar que lo indicado en la Guía del estudiante y la actividad de aprendizaje propuesta están realmente implementadas en la asignatura (2).

6. Consideran pertinente el contenido actual del informe. (9)

7. Consideran no pertinente la emisión de informe por la Comisión de Calidad. (2)

**Ítem 13.- Señale alguna otra cuestión que desearía destacar. (24 personas has respondido, pero en algunos casos señalan más de un aspecto)**

1. Nada destacable. (6)

2. Dificultad en valorar la Dimensión 3. (6)

3. Quitar relevancia a las Encuestas de opinión al alumnado sobre la docencia de su profesorado. (3)

4. Ampliar el plazo para realizar el informe. (2)

5. Dificultad para valorar asignaturas de grados que no pertenecen al Centro. (2)

6. Mejorar la aplicación. (1)

7. Es una labor incomoda al tener información (guía para el alumnado y resultados de encuesta) de compañeras/os. (1)

8. Otros (4):

- Se trata de trabajo administrativo
- Desde el Vicedecanato de calidad se realiza un trabajo previo que facilita la labor.
- Habría que tener en cuenta las reuniones de la Comisión de calidad con la Comisión de Grados.
- Se debería homogenizar la evaluación en las asignaturas del mismo Grado.